

H1802

C75

CRISIS MONETARIA

ESTUDIOS

LA CRISIS MONETARIA Y LA DEPRECIACION DE LA PLATA

SECRETARIA DE FOMENTO, HACIENDA Y GOBIERNO

ESTUDIO DE LA



ESTUDIO

BMU Raúl Rangel Flores
UANL
FONDO
A.B. PUBLICA DEL ESTADO

CÁMARA DE DIPUTADOS

DEL

CONGRESO DE LA UNION

DÉCIMATERCERA LEGISLATURA.

Comision especial para estudiar lo relativo á la depreciacion de la plata.

SEÑOR:

La rápida y continua depreciacion que la plata ha sufrido en todos los mercados extranjeros, desde los primeros meses del corriente año, tan profundamente afectó el comercio y la situacion económica de la República, que esta Asamblea, al inaugurar sus trabajos legislativos en Setiembre último, juzgó necesario el nombramiento de una Comision especial que estudiara esa grave y trascendental cuestion, que hace tiempo preocupa á los Gobiernos de Europa y América, y que propusiese el medio de atenuar los males que la perturbacion monetaria ha producido y puede producir en nuestro país. Los que suscriben, honrados con el voto de la Cámara para formar esa Comision, dieron desde luego principio al estudio de la cuestion monetaria, llevando á sus deliberaciones el valioso contingente de las Comisiones nombradas para el mismo objeto por las Secretarías de Fomento, Hacienda y Gobernacion, así como el de otras personas de notoria competencia.

La necesidad de examinar la crisis monetaria en su origen, desarrollo y consecuencias, porque ella ha perturbado la hacienda pública y el estado económico de todas las naciones, impuso á la Comision el deber de considerarla primeramente bajo su aspecto general, para determinar su influencia en las transacciones mercantiles de la República con el extranjero, y á concretar despues sus observaciones al actual estado económico de la Nacion.

El Secretario de Fomento, por disposicion del Presidente de la República, encomendó á empleados y personas competentes la formacion de estudios especiales sobre minería, agricultura y depreciacion de la plata, los cuales fueron sometidos al Consejo de Ministros y aprobados por unanimidad. La Comision aprovechó tan importantes trabajos técnicos; éstos y la constante cooperacion que el mismo Secretario de Estado prestó á las Comisiones unidas, concurriendo con asiduidad á sus conferencias, han contribuido poderosamente á vencer las dificultades que tan profunda y vasta cuestion social presentó siempre á los sabios economistas y á los Congresos monetarios que en diversas épocas la estudiaron, y fueron parte á que se llegase á obtener un resultado que puede ser provechoso para llevar remedio á los males que en nuestra patria está produciendo esa perturbacion económica de trascendencia universal. El Secretario de Hacienda, con el recto criterio que le distingue, y el inteligente delegado de la Secretaría de Gobernacion dieron tambien resuelto apoyo á los medios que para ese objeto la Comision propuso. Débese, por tanto, consignar que las resoluciones é iniciativas que adoptó, como resultado de sus conferencias, merecieron la aprobacion de las tres Secretarías de Estado que tomaron participio en el difícil estudio que esta Asamblea se dignó encomendar á la Comision que suscribe.

La historia de la cuestion monetaria en el mundo nos enseña, que las crisis financieras que han tenido lugar universal ó parcialmente, en las varias épocas de la vida de los pueblos que han empleado los metales preciosos como signo de cambio en sus transacciones mercantiles, se han repetido con frecuencia; debiendo su aparicion á varias causas, entre las cuales se señala como principal el aumento de produccion del oro respecto á la plata, ó la mayor produccion de este

último metal con relacion al primero. En nuestro siglo, la produccion extraordinaria de oro que originó el descubrimiento de las minas y placeres de California y Australia, disminuyó su poder de adquisicion de tal manera que la plata en 1859 alcanzó uno de los más altos grados de apreciacion que nunca tuvo; el cual llevó al distinguido economista Michel Chevallier á predecir, en notable obra generalmente aplaudida, una extraordinaria depreciacion del oro y la desmonetizacion de este metal por las principales naciones de Europa.

Posteriormente, las abundantes minas de plata en los Estados Unidos, la creciente produccion de este metal en México y otros pueblos de América, de tal modo acrecieron la cantidad de plata existente en los mercados, que el metal blanco empezó á sufrir, como ántes sufrió el oro, rápida mengua en su poder de adquisicion, determinando en consecuencia la apreciacion de su rival en el comercio del mundo. El vapor aplicado á la navegacion, el establecimiento de grandes líneas de ferrocarriles á través de ambos Continentes, el constante progreso de las ciencias y artes aplicadas á la industria, aumentaron prodigiosamente el comercio de todos los pueblos con número indefinido de nuevos efectos y frutos, surgiendo de esta evolucion la notable rebaja en los costos de manufactura y la abundancia en la produccion. Y como con el desarrollo de ésta coincidieran el gran incremento del *stock* de plata y la creciente circulacion de los valores fiduciarios, que considerablemente aminoran el uso de los metales preciosos, hubieron de aparecer, como natural consecuencia, las primeras perturbaciones económicas que más tarde determinaron la aguda crisis monetaria actual.

Durante la época de la depreciacion del oro, como ella afectara grandes intereses en las naciones europeas, para detener el mal se formó en Diciembre de 1865 la primera Union monetaria latina entre Francia, Bélgica, Suiza é Italia, por la cual estas naciones adoptaron un doble talon ó tipo legal de monedas de plata y oro, bajo determinadas relaciones entre ambos metales. La Holanda desmonetizó el oro, conservando el tipo de plata; pero la Inglaterra adoptó el talon de oro, aunque no con exclusion completa del de plata.

Una vez que el *stock* de este metal creció considerablemente en todos los mercados europeos, y que se determinó su rápida depreciacion, otras naciones imitaron á la Inglaterra en designar para el pago de las transacciones mercantiles el talon único de oro.

Después, Alemania, vencedora del César francés, habiendo recibido de la República la enorme indemnización de más de cinco mil millones de francos, por decreto de 9 de Julio de 1873, firmado por el Canciller Bismarck, adoptó el talon único de oro, prohibió la acuñación de moneda de plata y desmonetizó este metal, afrontando la enorme pérdida que al tesoro imperial causaron el cambio y exportación del stock de plata que existía en los mercados alemanes. Esta atrevida operación financiera, que otros pueblos ricos de Europa imitaron, de tal modo precipitó la crisis monetaria en el antiguo Continente, que en pocos años ésta dió origen á la violenta baja en los precios, á las graves perturbaciones agrícola é industrial que agitan á las naciones monometalistas oro y á la situación anormal que conmueve su comercio. La trascendencia de estos males llegó hasta las grandes masas de población que forman los Imperios de Asia, y ella se recrudece con especialidad en los pueblos de América, que son los productores de plata.

Las potencias de Europa, que pueden considerarse monometalistas oro, conservaron de hecho la moneda de plata, limitando su poder liberatorio, y sin que ella fuese recibida por las demás con quienes mantienen estrechas relaciones mercantiles. Como la producción del oro comenzó á decrecer, algunos Gobiernos de los que formaron la Unión latina carecían del necesario stock de oro para la vida de su administración y su comercio; por estas circunstancias hubieron de recurrir al curso forzoso del papel y á la acuñación de la moneda fraccionaria de plata, que sólo podía circular por menos de su valor nominal en su territorio; así es, cómo por la necesidad y por la exigencia de los hechos, frustraron el alto fin que dió origen á la primera Convención latina, y dieron nuevo vigor al trastorno económico que produjo la adopción del talon único de oro por determinadas nacionalidades.

Como las consecuencias de este trastorno pesaran particularmente sobre el inmenso tráfico que los Estados Unidos del Norte sostienen con Europa, la República vecina siguió al principio las fluctuaciones de los mercados europeos; ya adoptando en lugar de la moneda de plata el curso forzoso del billete de banco y del *green-back*; ya esforzándose en sostener el valor nominal y la circulación de la moneda

de plata por medio del *Bland-bill*; ya variando la ley de las monedas y su poder liberatorio; hasta que urgida por los males prolongados é irremediables que originó la adopción del talon único de oro por los principales Gobiernos del antiguo Continente, provocó nuevas conferencias para la rehabilitación del metal argentino. Por la eficaz cooperación de Francia, cuyo sabio Ministro de Hacienda, Léon Say, comprendía toda la trascendencia de la reforma monetaria, las naciones monometalistas oro acudieron al llamamiento de los Estados Unidos; y las sesiones del primer Congreso Monetario Internacional tuvieron lugar en París, desde el 10 al 29 de Agosto de 1878. En ellas los delegados americanos Groesbeck y Dana Horton hicieron supremos esfuerzos para demostrar que la universal adopción del talon único de oro era irrealizable. El primero expuso las siguientes consecuencias, producidas por la reforma monetaria: que naciones como la Rusia, Austria, Italia, Francia y los Estados Unidos habían tenido que recurrir al curso forzoso del papel para sustituir la moneda de plata; que la Alemania, al adoptar el talon único de oro, no contaba con el stock suficiente de este metal, y que para obtenerle había hecho enormes sacrificios; que la siempre constante é insaciable demanda de plata por el Oriente, se había interrumpido, causando honda perturbación en aquella inmensa comarca; y por último, que la producción de la plata no había llegado, ni podría llegar jamás, á la cifra extravagante que se señalaba. Pero, ni la inflexible lógica de los delegados americanos; ni el profundo saber de Léon Say, delegado francés; ni la elocuente argumentación del comisionado inglés, Goschen, quien terminó uno de sus brillantes discursos con las siguientes notables palabras, "sin hacer surgir una formidable crisis en el mundo, no podrá jamás conseguirse el oro necesario para desmonetizar por completo la plata," fueron parte á determinar á los Gobiernos monometalistas oro á adoptar las resoluciones que se creían eficaces para rehabilitar el metal blanco; esto es, á contraer el compromiso de permitir la libre é ilimitada acuñación de la plata, y á formar la liga bimetalista internacional.

No habiendo obtenido éxito las conferencias de 1878, nuevas perturbaciones en los valores y circulación de las monedas de plata surgieron en los Estados Unidos; éstos, aunque comenzaron á poner en práctica las medidas convenientes á disminuir el mal, hicieron un se-

gundo llamamiento á las naciones monometalistas oro, y un supremo esfuerzo para atraerlas á la adopcion de resoluciones que acortaran el trastorno industrial y mercantil, que ya aparecia con toda su gravedad en Europa. Francia prestó tambien poderoso auxilio, y las segundas conferencias monetarias tuvieron lugar en Paris, del 19 de Abril al 8 de Julio de 1881. En ellas, Mr. Howe, en su magnífico discurso del 17 de Mayo del mismo año, en nombre de los Estados Unidos demostró con evidencia, por hechos recientes, la imposibilidad de que un solo metal precioso, siquiera fuese el oro, bastase para las exigencias siempre crecientes del comercio del mundo. Aunque los habiles comisionados franceses Cernuschi, Dumas, Barthélemy Saint-Hilaire, Magnin y Normandie abogaron por el metal argentino con notable ciencia, y que estadistas alemanes de universal reputacion, como Soetbeer, probaron la necesidad de rehabilitar la plata; la Alemania resistió, y no se obtuvo de tan brillante lid científica, más que la declaracion del imperio aleman de que era de desear el restablecimiento de la libre acuñacion de la plata, y la promesa de que no continuaria en su empeño de arrojar al metal blanco de los mercados alemanes. El príncipe Bismarck llegó tambien á dudar de su reforma monetaria; pero no se obtuvo entónces, ni se ha obtenido despues, ningun paso en el sentido de formar la liga bimetalista internacional, que por dos veces han defendido con vigor los Estados Unidos del Norte, la Francia y otras potencias europeas.

La relacion que de los principales sucesos de la cuestion monetaria se ha expuesto, hace comprender que México se halla en la imposibilidad de adoptar medida alguna que sea eficaz para devolver á la moneda de plata su valor intrínseco en los mercados de Europa, y que serian estériles para ese objeto, así las negociaciones diplomáticas, como la indicacion para que se inaugurasen nuevas conferencias que tiendan á la adopcion del bimetalismo internacional.

Despues de los esfuerzos que los Estados Unidos hicieron para alcanzar tan noble fin; ni la creciente baja de precios en todos los efectos; ni la aguda crisis agrícola é industrial que sufren la Inglaterra y la Alemania; ni las amargas quejas del agricultor frances; ni las repetidas perturbaciones económicas de la India inglesa que salda anualmen-

te su balanza mercantil con la metrópoli en cuatrocientos millones de francos en oro, que compra con su moneda de plata, la rupia, depreciada en veinticinco por ciento; ni la general paralización del comercio europeo; ni las funestas consecuencias de la inaccion de los grandes capitales que en el mundo existen, han determinado á las naciones monometalistas oro á modificar su reforma monetaria y á entrar en nueva senda que dilate los horizontes del progreso humano.

Teniendo que abandonarse, por estéril, el recurso á que naciones poderosas apelaron para dar término á la crisis monetaria universal, sólo queda á nuestro país, que es productor de plata en segunda escala, un medio indirecto de atenuar los males que en su situacion económico-financiera produce la extraordinaria depreciacion de la principal mercancia con que cambia en el extranjero los efectos que para su consumo necesita. Este medio indirecto, que la Comision adoptó en su dictámen, consiste en procurar, á costa de todo sacrificio, que no sea la plata la única mercancia que se lleve á los mercados extranjeros. Es verdad que la minería es la industria principal de México; pero en nuestro suelo no sólo existen dilatadas cordilleras en cuyo seno abundan los metales preciosos, sino que fué dotado por la naturaleza con fertilidad tan extraordinaria, y con tan variados climas que favorecen la produccion y cultivo de todos los frutos del globo, que está indicado que México debe ser eminentemente agricultor; y que por su situacion entre dos grandes mares, su comercio con todas las naciones no puede reducirse al solo producto de sus minas, sino que puede llevar con facilidad sus ricos frutos agrícolas á los pueblos que le darán en cambio los tesoros de su industria, y el precioso metal que con tanto empeño han acumulado.

Mr. Howe indicó el mismo medio indirecto, como base del futuro sistema económico de los Estados Unidos, para resolver la grave cuestion monetaria; y le expuso en las conferencias de 1881 para demostrar que los esfuerzos de su patria en atraer á las potencias monometalistas oro á una reforma, no tenian por objeto buscar en Europa un mercado deficiente á los productos de las minas, cuyo valor total es muy insignificante, comparado con los grandes intereses y el cuantioso valor de los productos de la agricultura; apoyó su aserto, diciendo: que

en 1879 la cosecha de algodón en los Estados Unidos importó siete veces más que el producto medio de las minas de plata; que la cosecha de trigo fué doce veces mayor que ese producto; que la de maíz fué diez y ocho veces mayor que la extracción de plata; y que el valor total de los productos de la agricultura americana, en el mismo año, ascendió á once mil ochocientos setenta millones de francos.

En concepto de la Comisión, México debe seguir la conducta práctica de la República vecina, porque se encuentra en condiciones más favorables para realizarla con mayor provecho propio. Si los Estados Unidos poseen un dilatado territorio que se puebla y cultiva rápidamente, que le surcan ríos navegables y goza de otros elementos para el desarrollo del gran cultivo; México puede producir los más exquisitos frutos tropicales de grande estima y precio en los mercados de Europa, frutos que compiten ventajosamente con sus similares de las Antillas y de Oriente. De aquí surge la imperiosa necesidad de proteger ampliamente el cultivo y exportación de los frutos agrícolas que produce nuestro suelo, y la aclimatación y desarrollo de los tropicales que consumen los pueblos de poderosa industria y riqueza, quienes darán en cambio sus artefactos y el metal precioso que en escasa suma se extrae de nuestras minas; de aquí también se desprende la conveniencia de disminuir el costo de producción de la plata, para que no obstante su depreciación, pueda concurrir á los mercados extranjeros con los variados productos que nuestros agricultores puedan exportar.

La solución del problema monetario en nuestra patria no debe quedar en la región del ideal, aunque su planteamiento presente numerosas y graves dificultades. Es verdad que México, agitado durante largos años por convulsiones políticas y la lucha por su independencia, no ha podido sistematizar su hacienda, ni establecer numerosas vías de comunicación, elementos indispensables para el desarrollo de su prosperidad; pero su vida vigorosa se muestra en el importante hecho de que, en el corto período de diez años de paz que ha disfrutado, quedan construidas extensas líneas de ferrocarriles y levantado el crédito nacional en el extranjero; no será difícil, por tanto, que en poco tiempo pueda contar con gran parte de los elementos que otros pueblos emplean para dar impulso á su industria, agricultura y comercio.

Por ahora, la situación es violenta; la emigración extranjera hácia

nuestro suelo es escasa; las regiones más fértiles y productoras permanecen incultas; el capital nacional ó extranjero no se aventura á grandes especulaciones agrícolas é industriales, por el general temor de la bancarota, por nuestro arancel proteccionista, y porque el alto flete que origina la falta de vías de comunicación consume la ganancia probable. Así es, cómo se ve á la industria paralizada por el arancel y la falta de capital; á la agricultura obligada á emplear los instrumentos usados en los primeros siglos del mundo; á los señores de la tierra rehacios en adoptar la maquinaria moderna y el progreso de las ciencias, para medrar con el trabajo del peon, que más infeliz que el esclavo de Cuba, ejecuta resignado la ruda labor de doce horas por el mezquino jornal de 18 centavos. A estos obstáculos sociales se unen los que presenta la naturaleza del suelo, y que sólo el capital y la ciencia pueden vencer; las costas de ambos mares, cuya prodigiosa fertilidad no es comparable con ningún punto del globo, carece de la navegación fluvial, que tanto ha contribuido á la prosperidad de los Estados Unidos, y aun de las más rudimentales vías de comunicación; en ambos litorales no existen puertos ni obras que faciliten el embarque y desembarque de efectos; la mesa central, cuyos bosques han sido completamente talados, carece de agua para el riego de la tierra y la cría de ganados; y las cosechas de los cereales indispensables á la alimentación de tan poblada zona están sujetas en su calidad y cuantía á las variaciones atmosféricas; y como es consecuencia de la tala de bosques la escasez de lluvias, sucede que la dilatada superficie donde existen las principales ciudades y mercados de consumo de la República, presenta siempre el triste y miserable aspecto que notan con asombro los viajeros del Norte, quienes así admiran la belleza de nuestro cielo, como censuran el estado de miseria y esterilidad que ofrece tan importante región.

Con vista de tan serios y numerosos obstáculos, parece imposible que pueda seguirse la conducta prudente de los Estados Unidos, que aconseja llevar á los mercados extranjeros la mercancía plata en unión de los variados productos de la agricultura, para obtener el oro y los artefactos de su industria. Ni se ocultaron á la Comisión las dificultades que estos obstáculos ofrecen para resolver satisfactoriamente el problema monetario.

Por el acopio considerable de interesantes datos estadísticos sobre

minería y agricultura que á la Comision proporcionaron los estudios especiales mencionados al principio; por las sensatas y oportunas reflexiones que la experiencia dictó al Secretario de Fomento y á los miembros de las comisiones unidas; y por el empeño eficaz que todos mostraron para encontrar el medio de atenuar los males que la crisis monetaria produce; visto el estado de nuestra sociedad y la escasez del tesoro público, despues de prolongadas conferencias, se pudo comprender, que si no es posible resolver directa y definitivamente el intrincado problema monetario, si puede darse un paso avanzado en la realizacion de la conducta práctica indicada por el delegado de los Estados Unidos en las conferencias de 1881, la cual contribuirá poderosamente á disminuir los males producidos por la depreciacion de la plata en el extranjero.

La Comision juzgó oportuno y conveniente, en primer lugar, disminuir el costo de produccion de la plata, á fin de que esta mercancía, si bien muy depreciada, pueda seguir cambiándose por los efectos de los mercados europeos, y que su produccion adquiera mayor desarrollo, sin que la depreciacion desaliente al minero, supuesto que la rebaja en el costo de produccion remunerará siempre el capital y el trabajo. A este fin, la Comision consulta la rebaja en los derechos ó la libre importacion de las materias primas y de los instrumentos necesarios al desarrollo de la minería, y la disminucion de los impuestos con que se halla gravada en varios Estados de la República.

Como el tesoro nacional no puede impartir á la industria agrícola el impulso y proteccion que proporcionan la facilidad y baratura de los trasportes, porque éstos exigen el establecimiento de numerosas vias de comunicacion, y la ejecucion de grandes trabajos públicos en terrenos escabrosos y despoblados, la Comision tuvo que consultar á este respecto las medidas que consideró eficaces para estimular el cultivo de los frutos que ya tienen importante desarrollo y demanda, para dar aliciente al de otros de uso general, y para fomentar por medio de exenciones y premios, la exportacion de todos los productos agrícolas de grande estimacion en los mercados extranjeros. Consulta tambien la modificacion necesaria en el arancel para los instrumentos y útiles destinados á la agricultura, y para las sustancias indispensables

á la creacion de nuevas industrias, que en nuestro país están llamadas á grandioso porvenir.

La iniciativa con que termina el presente dictámen mostrará á la Cámara que la Comision no omitió estudio ni dato digno de tenerse en cuenta, para proponerle las medidas que, en su concepto, pueden disminuir las consecuencias de la crisis monetaria, y dar impulso á la industria agrícola, á fin de que sus productos, con los de las minas, vayan á los pueblos de Europa, en cambio del oro allí acumulado y de los tesoros de su industria y de su ciencia.

Para conocimiento de la Cámara, y con acuerdo del Secretario de Fomento, la Comision acompaña á su dictámen los estudios especiales, ya impresos, que aquel funcionario ordenó se formaran por personas competentes, y que merecieron la aprobacion del Consejo de Ministros, estudios que fueron de grande utilidad en las conferencias de las Comisiones unidas.

En virtud de todo lo expuesto, la Comision especial nombrada para el estudio de la depreciacion de la plata, con la conciencia de haber hecho todo esfuerzo para tener acierto en la difícil y delicada cuestion que se pasó á su exámen, tiene la honra de someter á la deliberacion y aprobacion de la Cámara el siguiente:

PROYECTO DE LEY

PARA EL

FOMENTO DE LA MINERIA, LA AGRICULTURA Y LA INDUSTRIA.

Artículo 1º Durante el término de 50 años, contados desde la fecha de la promulgacion de esta ley, estarán libres de toda contribucion federal, local y municipal, excepto el impuesto del timbre, las minas de carbon de piedra en todas sus variedades; las de hierro y azogue, así como los minerales productos de ellas; el hierro dulce y colado en va-